

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Por el presente certifico que revisados los libros contables y analizados los balances, se encuadran en la realidad los mismos que fueron aprobados sin ninguna modificación en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día lunes ocho de marzo del año dos mil diez.



**Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO**

